



# Mi Universidad

Ensayo

**NOMBRE DEL ALUMNO:** Seleny Domingo Cardenas.

**TEMA:** promoción de la salud física y valoración de la salud.

**PARCIAL:** I.

**MATERIA:** fundamentos de enfermería I I I.

**NOMBRE DEL PROFESOR:** Rubén Eduardo Domínguez García.

**LICENCIATURA:** enfermería.

**CUATRIMESTRE:** 2do cuatrimestre.

6 junio 2022

Es muy importante en enfermería el promover la salud en las personas para que puedan cuidarse de una buena manera y de esa forma evitar enfermedades o complicaciones a las enfermedades que ya presenten, los 11 patrones de Marjory Gordon nos ayudan en este aspecto, aquí podemos recabar mucha información del paciente respecto a su salud física, la manera en la que vive y en que afecta esto a su salud, también podemos realizar un plan de cuidados donde podamos identificar la enfermedad, y también poder realizar las intervenciones planeadas, para poder ayudar a el paciente a alcanzar un nivel óptimo de salud.

De igual manera es de suma importancia que los enfermeros estén preparados adecuadamente en práctica y conocimientos, para que se puedan realizar todos los procedimientos e intervenciones al paciente y de esta manera ayudarlo a mejorar su salud.

La promoción a la salud es un proceso que se planea por medio de la recogida de datos y la manera en la que sea interpretada, aquí es donde determinamos el estado de salud en la que el paciente se encuentra. Para realizar este plan de cuidados muchos enfermeros han optado por guiarse de los 11 patrones de Marjory Gordon, en estos patrones todo influye en la salud y estado físico de la persona desde su entorno, cultura, nivel social, valores, o creencias del individuo.

Marjory define sus patrones como los comportamientos más o menos comunes que todas las personas tenemos, para que de esta manera se pueda contribuir con la salud, calidad de vida, y también el logro de su potencial en su vida. Por medio de esto nosotros recabamos los datos suficientes para poder valorar y analizarlos y poder ver cuál es la patología del paciente y así poder darle un tratamiento a su enfermedad.

En estos patrones encontramos lo funcionales es decir que son eficaces, que nos ayudan a ver el nivel óptimo y el funcionamiento de la salud del individuo, también esta los disfuncionales, que son los que alteran, o que hay un riesgo de alteración en la salud de las personas.

El patrón número 1 es el de la percepción y manejo de la salud: que nos ayuda a valorar como la persona alcanza a percibir la salud y la enfermedad, la manera en que la persona es

capaz de manejar su salud, el mantenimiento y la recuperación de su enfermedad, también la manera en la que se adapta a las practicas terapéuticas y preventivas.

Todo esto lo podemos valorar atravez de la higiene, esquema de vacunación, dieta saludable, hábitos, alteraciones a su salud, hábitos tóxicos, accidentes, si ha sido hospitalizado, el patrón se altera cuando alguno de los antecedentes antes mencionados es mala.

Patrón numero 2 nutricional-metabólico: este valora el consumo de alimentos y líquidos de acuerdo a lo que el paciente necesita, la hora en la que come, preferencias y suplementos, problemas para alimentarse, su (peso, altura y temperatura), y las condiciones en las que se encuentre su piel, mucosas, y membranas.

Esto lo valoramos atravez de su índice de masa corporal, la alimentación que tenga si lleva una dieta saludable o mala, problemas o alteraciones en la boca, problemas a la hora de comer, problemas de su digestión. El patrón es alterado si alguno de los puntos es inadecuado y hay riesgo de afectar la salud.

Patrón numero 3 eliminación: en este valoramos la función intestinal, urinaria, y de la piel. Si hay algún problema en alguno de estos el patrón se altera.

Patrón numero 4 actividad y ejercicio: este valora la actividad y el ejercicio que realice, tiempo libre y recreación, el consumo de energía de sus actividades en su vida cotidiana, la capacidad funcional, el tipo, la cantidad y calidad del ejercicio realizado, y actividades de tiempo libre. Aquí lo valoramos por medio de su estado cardiovascular, respiratorio, de la movilidad, tolerancia a la actividad física o cotidiana, y el estilo de vida que lleve. Aquí el patrón es alterado si alguna de las funciones es mala.

Patrón numero 5 sueño-descanso: valora la capacidad de la persona para poder dormir o descansar, la calidad y la cantidad del sueño-descanso, el nivel de energía, y si necesita de algún medicamento para poder conciliar el sueño o descansar. Aquí lo valoramos atravez del espacio físico donde descansa, el tiempo que le dedica a dormir, los recursos ya sean físicos o materiales para poder conciliar el sueño y descansar, exigencias en el trabajo, o socioculturales, problemas de la salud física o psicológica, situaciones de estrés o ansiedad, tratamientos farmacológicos que ayuden a poder dormir, consumo de sustancias estimulantes, ronquidos o apneas del sueño. De igual manera si alguno de estos llega a estar mal afecta a la salud y por lo tanto el patrón se ve alterado.

Patrón numero 6 cognitivo-perceptivo: este patrón valora lo sensorial, perceptuales y cognitivos, el nivel de conciencia que tenga a la realidad, adecuación de los órganos de los sentidos, prótesis, si tiene dolor o tratamientos, el lenguaje al comunicarse, su memoria, y la toma de decisiones. Aquí lo valoramos por medio del nivel de la conciencia y la orientación que tenga, si puede leer y escribir, idioma, dolor, problemas de visión. Si alguno de estos puntos llega a tener algún problema el patrón se ve alterado.

Patrón numero 7 autopercepcion-autoconcepto: valora el concepto que la persona tenga de sí mismo y como se percibe, las actitudes y capacidades que tenga, imagen e identidad, sentido general, la parte emocional, la postura corporal y movimiento, contacto visual, patrones de voz y conversación. Este se valora con la presencia de problemas con el mismo, con su imagen corporal, por medio de su conducta. El patrón se altera cuando hay problemas de conducta, problemas físicos como con su imagen sus cambios físicos, miedos y sentimientos negativos.

Patrón numero 8 rol de relaciones: valora la manera en la que se relaciona con los demás, el papel que este ocupa dentro de su familia y amigos, sus responsabilidades, las satisfacciones o alteraciones que tenga con la familia, el trabajo o con la sociedad. Se valora por medio de la familia con la que vive si el rol que tiene dentro esta alterado o no, problemas con su familia, si depende de alguien y su aceptación, si apoya a su familia, si se ha cambiado de domicilio, si tiene amigos o a tenido pérdidas, fracasos, conflictos o violencia. El patrón esta alterado si presenta problemas con alguno de estos puntos.

Patrón numero 9 sexualidad y reproducción: valora si tiene satisfacción o no en la sexualidad, si hay alguna alteración en la sexualidad o en las relaciones sexuales, si tiene seguridad en las relaciones sexuales, pre menopausia- postmenopausia, percepciones hacia las personas. Aquí lo valoramos por medio de todo lo que tiene que ver con el ciclo menstrual y menarquia, menopausia y síntomas, métodos anticonceptivos, embarazos, abortos o problemas en la reproducción, problemas o cambios en sus relaciones sexuales. El patrón se llega a alterar si hay preocupación, trastornos o insatisfacción respecto a su sexualidad, problemas con la reproducción, menopausia, o relaciones que pongan en riesgo la integridad o salud.

Patrón numero 10 adaptación y tolerancia al estrés: valora formas o estrategias al afrontamiento que tenga la persona, las respuestas que manifiesta la persona ante situaciones de estrés, la capacidad que tenga a adaptarse a los cambios, el soporte familiar

e individual que tenga la persona, y la capacidad de controlar o dirigir las situaciones estresantes. Se valora por medio de la manera en la que la enfermera insista a la paciente en recordar situaciones de estrés, describir la manera en la que lo ha tratado, y evaluando la forma en la que el paciente se ha ido adaptando a esas situaciones. El patrón se altera si la persona manifiesta estrés y no puede controlarlo, si ante los cambios y situaciones difíciles la persona no es capaz de afrontarlos bien, si necesita usar medicamentos drogas o alcohol.

Patrón numero 11 valores y creencias: valora las elecciones y decisiones de acuerdo a sus valores y creencias, lo que considera bien o mal, lo que considere importante para su vida, sus conflictos en sus valores y creencias, decisiones que tiene que ver con tratamientos para su salud, y sus prácticas religiosas. Se valora a través de los planes que tenga en un futuro, si se siente contento con su vida, si pertenece a alguna religión, si tiene problemas o dificultades, preocupaciones ante la vida, la muerte, el dolor o la enfermedad. El patrón se altera si tiene algún conflicto con sus creencias, si presenta problemas en sus prácticas religiosas, si hay algún conflicto o preocupación ante las situaciones de la vida.

Esto es de suma importancia como también lo son la práctica y todas las técnicas que necesitamos saber para que aparte de poder valorar y diagnosticar al paciente podamos hacer intervenciones, por eso es muy importante saber las técnicas especiales que todos los enfermeros utilizan como son:

Lavado de manos clínico: es muy importante para poder prevenir el riesgo de transmitir microorganismos, está demostrado que el personal sanitario son la principal vía de transmisión de infecciones y brotes epidémicos. El proceso para lavarse las manos debe durar como mínimo 1 minuto.

Esto debe realizarse: cuando se inicia y se finaliza el día de trabajo, antes y después de realizarle algún procedimiento al paciente, antes y después de preparar alimentos o preparar algún medicamento, antes y después de realizar algún procedimiento invasivo, después de haber tenido algún contacto con fuentes que tengan microorganismos, al tratar a pacientes en aislamiento colonizados o que estén infectados con gérmenes. Son 11 tiempos de lavado de manos, y 5 momentos para el lavado de manos, donde hay 2 antes y 3 después.

También los 10 correctos para la administración de medicamentos son de suma importancia y la vías de administración: 1. paciente correcto, 2. medicamento correcto, 3. Dosis correcta, 4. vía correcta, 5. Hora correcta, 6. Indicar e informar al paciente de su medicamento, 7.

Generar historial farmacológico completo, 8. Investigar sobre posibles alergias a medicamentos, 9. Estar enterado de posibles alteraciones, 10. Tomar registro de cada medicamento que se administre.

**Administrar medicamentos vía oral:** esta es la manera más fácil y la más conveniente para administrar medicamentos en pacientes que no tengan problemas de la deglución, la mayoría de la veces para que el medicamento funcione más rápido se indica 30 minutos o 1 hora antes de los alimentos, aunque hay medicamentos que es necesario tomarlos con los alimentos depende el caso del paciente. También se pueden pasar los medicamentos por medio de una sonda, o también hacer los medicamentos líquidos y darlos con una jeringa.

**Vía intradérmica:** para la administración de medicamento que se basa en inyectar la dermis, es la más usada para probar la sensibilidad o tuberculosis, y para vacunas. Se trata de introducir algún medicamento a nivel de la dermis no se pueden poner más de 0.3 ml, la forma que es la más común para esta vía es aplicarlo en la cara anterior del antebrazo. Para realizarlo debemos tener la aguja en un Angulo de 5 a 15 grados con el bisel hacia arriba, y si se administra bien el medicamento se hace una vesícula, como ampollita en el antebrazo.

**Vía subcutánea:** vía parenteral esta consiste en administrar algún medicamento en el tejido subcutáneo o tejido graso, es de absorción lenta y es la más utilizada para medicamentos frecuentes, el medicamento es aplicado en la hipodermis donde el flujo sanguíneo es lento por lo que el efecto del medicamento es lento también.

Esta vía se usa en medicamentos como vacunas, heparinas, insulinas, y hormonas como la eritropoyetina. El volumen de medicamento que se puede recibir por esta vía es de 1 ml a 2 ml pero no se pueden introducir dosis mayores a 2 ml, debido al dolor de la inyección, volumen y viscosidad. Las áreas para poder aplicar inyecciones de estas son parte superior de brazos, abdomen 5 cm del ombligo, nalgas y lados externos del muslo, debe aplicarse con agujas cortas de 5 o 6 mm.

**Vía intramuscular:** esta técnica se utiliza para administrar medicamentos profundos en el interior de los músculos, por la vascularidad del torrente sanguíneo que hay en esa parte el medicamento se absorbe más rápido, por lo que la acción es un poco más rápida. Se pueden aplicar vacunas, vitaminas, antibióticos, analgésicos, antiinflamatorios y otros.

No se pueden sobrepasar dosis de más de 10 ml, en niños solo se pueden aplicar 3 ml, se aplican en el cuadrante superior externo del glúteo. También es importante la aspiración del

embolo de la jeringa de 5 a 10 segundos, antes de inyectar el medicamento de esta manera corroboramos que estamos en el lugar correcto y no en un vaso sanguíneo.

Al no aplicar bien un medicamento pueden haber complicaciones como: lesionar el nervio ciático, lesionar el nervio radial, eritema, hematomas, fibrosis del tejido subcutáneo, infección en el lugar de punción.

**Vía intravenosa:** es la administración de medicamentos líquidos directamente en la vena para que pase a través del torrente sanguíneo los medicamentos por esta vía se absorben más rápido que en otras vías de administración y su acción es más rápida. Manualmente solo se le pueden pasar 20 ml de medicamento diluido en solución al paciente, existen 3 formas de administración: administración intravenosa directa: administrados lentamente durante al menos 1 mn por vía iv se evita la descomposición y absorción del fármaco ya que va directo al torrente sanguíneo. , administración intravenosa en perfusión intermitente: el tiempo es de 15 a 20 mn este es utilizado cuando el medicamento tiene que ser administrado a ciertas horas es decir que no tiene que estar un fluido continuo. , administración intravenosa en perfusión continua: el tiempo es superior a 4 hrs, el volumen de los fluidos que se deben administrar superan los 250 cc, es necesario tener una vía continua para poder administrar el medicamento.

**La valoración de la salud de los adultos:** es importante para aplicar los cuidados de enfermería y para saber el estado de salud del individuo, esta abarca 2 aspectos: el historial clínico y la valoración por parte de enfermería, y es importante saber que hay 3 tipos de valoración física: evaluación completa, evaluación de un sistema u organismo, y la de un segmento o región corporal. Muchos enfermeros han ido creando su propio plan de valoración basándose en los 11 patrones de marjory gordon, interrogar al paciente y valorarlo es muy importante para poder saber que enfermedad tiene el paciente y de esta manera poder realizarle un plan de cuidados para llevar a cabo.

**Los tipos de baños en los pacientes:** baño en cama: es la limpieza que se le tiene que dar al cuerpo de los pacientes con agua y jabón, esto se hace cuando el paciente está en cama y no puede hacerlo por sí solo, o tiene indicaciones para guardar reposo. Existen 3 tipos, baño en cama, en cama asistido, y en ducha asistido.

**En enfermería se tiene que saber instalar una sonda nasogástrica y succión gástrica:** ya que muchos pacientes lo necesitan esto se basa en introducir una sonda por uno de los

orificios nasales hasta que esta llegue a la cavidad gástrica, y por su parte la succión es utilizada para vaciar contenido gástrico del estómago, para realizar pruebas o análisis, también para extraer sustancias toxicas del estómago.

Los objetivos de la instalación de una sonda son: poder drenar o aspirar líquidos, administrar medicamentos o alimentar al paciente, recolectar muestras de contenido gástrico, lavados gástricos, prevenir la bronco aspiración. Los riesgos de introducir una sonda nasogástrica serian: falsa vía, bronco aspiración, epistaxis, y vómitos.

**Lavado genital:** es la realización del lavado de los genitales femeninos o masculinos, en paciente que no lo pueden hacer por si solos.

Los objetivos son: prevenir infecciones y que se irrite la zona perineal, evitar infecciones después de algún procedimiento quirúrgico, fomentar en el paciente hábitos de higiene, darle comodidad y un estado de bienestar al paciente. En el caso de realizar este procedimiento en pacientes menores de edad tiene que hacerse en presencia de algún familiar adulto, para evitar problemas legales. Los riesgos de este procedimiento pueden ser infecciones por arrastre, y traumas.

**Los enemas** son la introducción de un catéter rectal atravez del ano, nos sirve para introducir líquidos de una manera lenta, también para extraer heces del intestino, y para la administración de algún medicamento.

Los objetivos de este procedimiento son: ayudar al paciente con la eliminación de heces y gases del intestino del paciente, ayudar a limpiar el intestino, desintoxicar el organismo, disminuir distención abdominal, complementar algunos tratamientos por vía rectal, también administrar algunos medicamentos que estén indicados. Los riesgos de este procedimiento pueden ser: dolor anal, lesión intestinal, dolor abdominal, laceraciones, y contaminación.

## **Bibliografía**

**Manual de Fundamentos de enfermería.**